



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 73 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220200029300	Ejecutivo	Sandra Liliana Arbelaez Cardona Y Otros	Beatriz Elena Ramirez Serna	02/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Deniega Mandamiento De Pago
05440408900220200030300	Ejecutivo Hipotecario	Luis Carlos Montoya Torres	Carlos Arturo Garcia Tabares, Yesica Garcia Soto	02/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Y Ordena Envio Al Juzgado Civil Laboral Del Circuitr De La Localidad
05440408900220200029200	Verbal Sumario	Ricardo Arturo Restrepo Restrepo Y Otro	Santiago Echeverry Restrepo	02/12/2020	Auto Decide - Admite Demanda
05440408900220200030200	Verbal Sumario	Diana Maria Montoya Sanchez	Lina Yany Villada Alvarez, Jorge Ramiro Hincapie Gonzalez, Ramon Octavio Giraldo Duque, Paola Andrea Villada Alvarez	02/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

516d747e-9bb7-48ad-9e32-39e14033d145